

3/DICIEMBRE/2018

TERCERA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 13:00 horas, del día lunes 3 de diciembre del 2018 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, los C. Oscar Ramiro Torres Chavez, CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, así como la regidora M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Elaboración del Reglamento de Espectáculos.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

PRIMERO: en su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan, dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, C. Oscar Ramiro Torres Chavez, CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

SEGUNDO. La presidenta de la comisión presento a los vocales una propuesta del reglamento de espectáculos para que sea analizada y sujeta a observación, una vez analizados los artículos de dicho borrador se aprueba para que este sea pasado a la comisión de reglamento para un último análisis y se pueda probar en cabildo.

TERCERO. Una vez instalada la comisión se procede al análisis de asuntos varios

CUARTO. No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 14:17 horas horas del día lunes 3 de diciembre, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

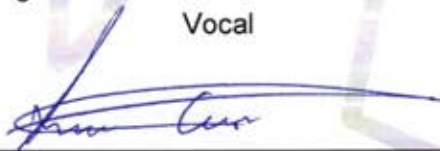
Tecalitlán, Jal. A 3 DE DICIEMBRE DEL 2018



Presidenta de la Comisión
M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván



Regidor Oscar Ramiro Torres Chavez
Vocal



CDEO Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez
Vocal